

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	004-2024 / LP N° 002-2024-MDP/CS-1
----------	-----------------------	------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En Parcona, al 04 días del mes de junio del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Parcona, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 180-2024-GM/MDP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO PARA PERSONAL EMPLEADO Y OBRERO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA AFILIADO A SITRAMUN Y SINSOMPAR, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Cargo</th> <th style="width: 20%;">Nombre</th> <th style="width: 10%;">Titular</th> <th style="width: 10%;">Suplente</th> <th style="width: 10%;">Dependencia:</th> <th style="width: 30%;">Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presidente</td> <td>CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td>TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SERVIDOR MDP</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td>IRVING JOSUE VALLE MIRANDA</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre	Titular	Suplente	Dependencia:	Cargo	Presidente	CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA	X		Dependencia:	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS					Primer Miembro	TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE	X		Dependencia:	SERVIDOR MDP					Segundo Miembro	IRVING JOSUE VALLE MIRANDA	X		Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO				
Cargo	Nombre	Titular	Suplente	Dependencia:	Cargo																																	
Presidente	CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA	X		Dependencia:	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS																																	
Primer Miembro	TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE	X		Dependencia:	SERVIDOR MDP																																	
Segundo Miembro	IRVING JOSUE VALLE MIRANDA	X		Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO																																	

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">EDENRED PERU S.A.</td> <td align="center">S/ 647,214.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	EDENRED PERU S.A.	S/ 647,214.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
EDENRED PERU S.A.	S/ 647,214.00					

5	BASE LEGAL	<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	-------------------	---

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	-------------------------	--

 	CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA	
 	 	
TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE	IRVING JOSUE VALLE MIRANDA	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA

003-2024 / LP N° 002-2024-MDP/CS-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Parcona, al 04 días del mes de junio del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Parcona, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 180-2024-GM/MDP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO PARA PERSONAL EMPLEADO Y OBRERO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA AFILIADO A SITRAMUN Y SINSOMPAR, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
		Suplente			
Primer Miembro	TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE	Titular	X	Dependencia:	SERVIDOR MDP
		Suplente			
Segundo Miembro	IRVING JOSUE VALLE MIRANDA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante		RUC	Fecha de registro	Estado
1	Proveedor con RUC	20100070970 SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.		01/05/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20507634479 EDENRED PERU S.A.		02/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20507852549 PLUXEE PERU S.A.C.		02/05/2024	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 de 1.

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta en el SEACE los mismos que se detallan a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EDENRED PERU S.A.	31/05/2024	18:00:29

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS



1 de 3



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	-	-
2	-	-

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EDENRED PERU S.A.	ÚNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	EDENRED PERU S.A.	647,214.00	99.87%

9.2 REDUCCION DE LA OFERTA

NO CORRESPONDE

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EDENRED PERU S.A.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	70
	GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	0
	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	80

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada el orden de prelación es el siguiente:

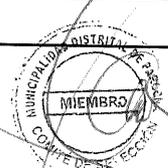
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	EDENRED PERU S.A.	80.00 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN



[Handwritten signature]



FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección, determinó si el postor que obtuvo el primer según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		EDENRED PERU S.A.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				X	
CALIFICA					

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	EDENRED PERU S.A.

DE SER EL CASO INCLUIR:

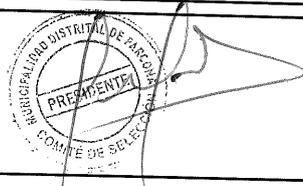
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

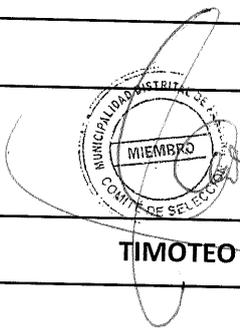
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-

14 ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección por Unanimidad, dan por aprobado el resultado de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los Anexos 1, 2 y 3 de la Admisión, Evaluación de Ofertas y Calificación.

15


 CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA


 TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE


 IRVING JOSUE VALLE MIRANDA

ANEXO 2 - FACTORES DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDP/CS-1

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES
ADQUISICION DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO PARA PERSONAL EMPLEADO Y OBRERO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA AFILIADO A SITRAMUN Y SINSOMPAR**

A. PRECIO	EDENRED PERU S.A.	
$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$		
Oferta económica (O _i)		
Puntaje Máximo de la Oferta (PMPE)	647,214.00	
Oferta Económica de precio mas bajo (O _m)	70.00	
	647,214.00	
PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA		70.00
D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	NO PRESENTA	0.00
F. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEJORA 1: SI CUMPLE	10.00
PUNTAJE TOTAL DE FACTORES DE EVALUACION		80.00
BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.	NO CORRESPONDE	0.00
PUNTAJE TOTAL MAS BONIFICACIONES		80.00

RESULTADO DE EVALUACIÓN

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ORDEN DE PRELACIÓN
EDENRED PERU S.A.	1°



CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA
PRESIDENTE TITULAR



TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE
MIEMBRO SUPLENTE 1



IRVING JOSUE VALLE MIRANDA
MIEMBRO TITULAR 2

ANEXO 1: ADMISIÓN DE OFERTAS

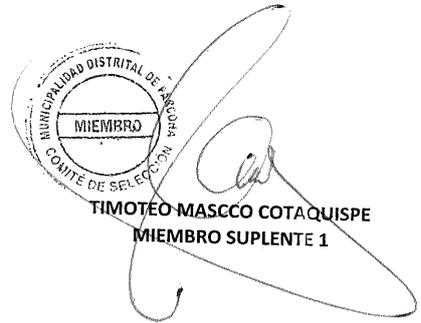
LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDP/CS-1

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES
ADQUISICION DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO PARA PERSONAL EMPLEADO Y OBRERO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA AFILIADO A SITRAMUN Y SINSOMPAR**

1. ADMISIÓN DE LA OFERTA	EDENRED PERU S.A.
2.2.1 DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	S/ 647,214.00
OFERTA FOLIADA	SI
OFERTA VISADA	SI
RESULTADO DE ADMISION	ADMITIDA



CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA
PRESIDENTE TITULAR



TIMOTEO MASCCO COTAQUISPE
MIEMBRO SUPLENTE 1



IRVING JOSUE VALLE MIRANDA
MIEMBRO TITULAR 2

ANEXO 3 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2024-MDP/CS-1

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES

**ADQUISICION DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO PARA PERSONAL EMPLEADO Y OBRERO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRICTAL DE PARCONA AFILIADO A SITRAMUN Y SINSOMPAR**

2. REQUISITOS DE CALIFICACION

EDENRED PERU S.A.

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

CUMPLE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'000,000.00 (UN MILLÓN CON 00/100 SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

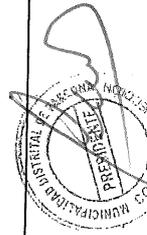
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 162,000.00 (Ciento sesenta y dos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE CANASTAS DE VIVERES y/o VENTA DE ABARROTES y/o TARJETAS ELECTRONICAS DE CONSUMO Y/O ADQUISICIÓN DE TARJETAS RECARGABLES DE ALIMENTOS.

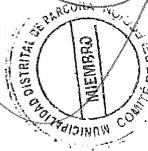
ACREDITA

RESULTADO DE CALIFICACIÓN

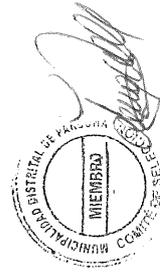
CALIFICADA



CANDY MARIA GUILLEN MENDOZA
PRESIDENTE TITULAR



TIMÓTEO MASCO COTAQUISPE
MIEMBRO SUPLENTE 1



IRVING JOSUE VALLE MIRANDA
MIEMBRO TITULAR 2